NACIONAL

Respaldan Moratoria Constitucional: PAN

28 de junio de 2022 · 2 min de lectura

La Comisión Permanente Nacional del Partido Acción Nacional (PAN) respaldó este 27 de junio el pronunciamiento de su Comité Ejecutivo Nacional sobre llevar a cabo una moratoria constitucional para que sus legisladores en el Senado de la República y la Cámara de Diputados voten en contra de cualquier iniciativa de reforma envíada por el presidente Andrés Manuel López Obrador en lo que resta de su sexenio.

Bajo los argumentos de “proteger a la constitución” y “defender a México”, la Comisión Permanente del Partido Político estableció que el objetivo de la propuesta es garantizar la autonomía, integridad e independencia, del Instituto Nacional Electoral (INE), así como del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Esta situación tuvo origen luego de que el ejecutivo anunciara el envío de una Reforma Electoral a la Cámara de Diputados para su discusión y, en su caso, aprobación para implementar medidas de austeridad en el árbitro electoral del país.

La iniciativa de moratoria constitucional ha generado una diversidad de opiniones sobre su estrategia y funcionalidad, además de ser una reacción de los dirigentes del PAN, PRI y PRD, ante los resultados electorales del pasado 5 de junio, donde la coalición encabezada por el Partido Morena adquirió la mayoría de las gubernaturas y puestos de representación popular que estuvieron en disputa.

Asimismo, ha sido criticada por la sociedad civil y política, como lo expresado por el también líder de oposición y coordinador del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC) en el Senado de la República, Clemente Castañeda declarando que la moratoria constitucional es una medida desesperada e irracional que en nada ayuda al país”, así como controversias al interior de la coalición partidista.

Como una respuesta a la decisión de la Alianza opositora, legisladores de Morena la han calificado como una estrategia sin sentido.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/respaldan-moratoria-constitucional-pan
Descargado el 21 de noviembre de 2026.